



Dr. Conxa Gamón

Otros Artículos

- Adolescencia y Anticoncepción
- Salud y Sexualidad: Menopausia
- Vaginitis
- Embarazo y Ejercicio

DISMENORREA: REGLAS DOLOROSAS

La dismenorrea se define como el dolor de origen genital que se produce coincidiendo con la menstruación. Bien es cierto que en muchos casos el dolor se inicia en los días previos a la pérdida de sangre menstrual, pero éste suele ser más intenso durante el primero y segundo día de sangrado para ceder en días siguientes.

Dividimos la dismenorrea en dos grandes apartados. La dismenorrea primaria es aquella que tiene lugar en las primeras menstruaciones y para la cual no se encuentra causa orgánica que la justifique. Se denomina también por ello dismenorrea funcional. La dismenorrea secundaria es la que se inicia después de haber tenido ciclos previos sin dolores de intensidad creciente en los meses siguientes y obedece a la presencia de una causa orgánica diagnosticable.

DISMENORREA PRIMARIA

Casi el 50% de mujeres tienen menstruaciones dolorosas en los primeros años de su época postpuberal. De éstas aproximadamente un 10% tienen dolores incapacitantes y se considera que ésta es la causa principal de absentismo laboral y escolar en estas edades.

DISMENORREA SECUNDARIA

La dismenorrea secundaria obedece a causas orgánicas demostrables habitualmente con los métodos específicos de diagnóstico (ecografías, especialmente 3D y 4D, resonancia magnética, TAC...etc, aunque estas últimas a diferencia de las ecografías producen irradiación leve).



Hay que averiguar y clasificar las dismenorreas pues si bien en su mayoría no implican patología, podríamos encontrar causas como malformaciones congénitas, endometriosis, miomas, u otros tumores uterinos y las secuelas de la enfermedad inflamatoria pélvica.

Por ello las madres deben ayudar a sus hijas, hablando de estos temas y sugiriendo con naturalidad una consulta al ginecólogo o ginecóloga para evaluar correctamente el dolor existente, estudiarlo y tratarlo con eficacia bien con fármacos adecuados para la edad de la niña-mujer, adolescente o ya mujer adulta, que jamás consultó su problema.

Créame en el siglo XXI no podemos resignarnos ni educar a nuestras hijas con ésta idea de aceptación impuesta en parte culturalmente ante el dolor de "esos días", es un error, un absurdo y un anacronismo. Además con ello las madres se convierten en transmisoras de seguridad para sus hijas, pues son educadoras sanitarias y consejeras, no controladoras sino guías eficaces que ayuden a sus hijas a crecer armónicamente sin odiar su condición de mujeres a causa de los ciclos dolorosos, con ello y en la medida que el profesional resuelve el problema, la madre es depositaria de la confianza de su hija.